

28 de junio de 2024

Licenciado

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (“SIMV”)**

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

**Atención:** Dirección de Oferta Pública

**Asunto:** Hecho Relevante – No distribución de dividendos del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II al cierre de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Estimado Superintendente:

La suscrita, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-012, de conformidad con el literal f) del artículo 23 de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) (R-CMNV-2022-10-MV), el cual establece el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado; por medio de la presente, tiene a bien comunicar el siguiente hecho relevante:

**ÚNICO:** El Comité de Inversiones del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II**, aprobado por la SIMV e inscrito en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-054, en su reunión celebrada en fecha veintisiete (27) de junio del año dos mil veinticuatro (2024), aprobó la no distribución de beneficios correspondientes al trimestre terminado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Sin otro particular,

Atentamente,

**Nicole De La Cruz**

Oficial de Cumplimiento

